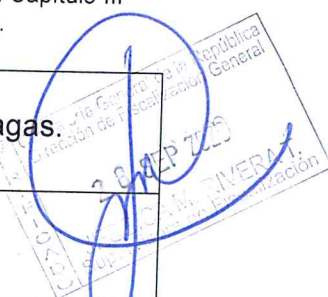


**JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO MEDIANTE EL DECRETO NÚMERO 24-2020-DNMySC de
24 de marzo de 2020 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Dirección solicitante	Administración
Unidad solicitante	Gerencia de Diseño e Infraestructura
Objeto	Servicio de mantenimiento a elevadores (ascensores)
No. SOLICITUD DE COMPRA	7880
No. ORDEN DE COMPRA	

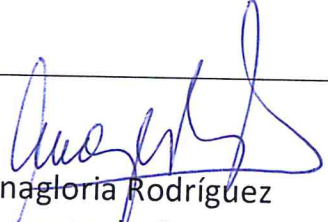
Nota: Si se trata de compras hasta B/. 100,000.00 se deberá adjuntar dos (2) cotizaciones obtenidas mediante cualquier medio: físico o tecnológico. Si se trata de contrataciones mayores a los B/. 100,000.00 se requerirá no menos de tres (3) cotizaciones. (Referirse a la sección A del Capítulo III del Reglamento Especial). En este documento se debe incluir el Cuadro de Cotizaciones.

Tipo de servicio	Mantenimiento a elevadores (ascensores) en Zonas Pagas.
Sub-sistema o módulo al que se aplica	Zonas Pagas: 5 de mayo y Metro-Pedregal.
Por qué se requiere la compra	Como parte de contrato de administración de las zonas pagas entre la ATTT y TMPSA, es nuestra responsabilidad mantener en buen estado la infraestructura de cada una de las zonas pagas. Parte de esta responsabilidad involucra mantener en buen estado los elevadores de las zonas pagas: 5 de mayo y Metro Pedregal. En base al contrato de concesión 21-10 en su anexo F, TMPSA tiene la administración, limpieza, mantenimiento y seguridad de las zonas pagas y paradas típicas del sistema de transporte masivo METROBUS.
Necesidad institucional que se pretenden satisfacer.	Estos elevadores prestan un servicio a las personas de tercera edad, embarazadas y discapacitados en el tránsito desde la entrada de la zona paga hasta el túnel de acceso y de allí hasta las bahías de ingreso a los buses, la importancia de estos elevadores radica en que facilita el acceso para personas con movilidad reducida, al evitar el uso de las escaleras promoviendo así la autonomía de las personas, la inclusión social y el fácil acceso al servicio de transporte público.
Antecedentes de la situación	Actualmente TMPSA administra 19 zonas pagas, de las cuales 2 (5 de mayo y Metro-Pedregal) cuentan con 3 elevadores cada una (Principal, Troncal y Corredores) para un total de 6 elevadores



C. Lugo B.

	que brindan el servicio de apoyo a la movilidad reducida que presentan algunos de nuestros usuarios.									
Detalle de la compra a realizar	Mantenimiento a elevadores (ascensores) en Zonas Pagas <table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Mantenimiento mensual - elevadores - Zona Paga 5 de mayo</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Mantenimiento mensual - elevadores - Zona Paga Metro Pedregal</td> <td>24</td> </tr> </tbody> </table>	Línea	Descripción	Cantidad	1	Mantenimiento mensual - elevadores - Zona Paga 5 de mayo	24	2	Mantenimiento mensual - elevadores - Zona Paga Metro Pedregal	24
Línea	Descripción	Cantidad								
1	Mantenimiento mensual - elevadores - Zona Paga 5 de mayo	24								
2	Mantenimiento mensual - elevadores - Zona Paga Metro Pedregal	24								
Razones y motivaciones que permiten hacer uso de la selección directa.	No aplica selección directa.									

 Arcadio Clement Director de Administración	 Anagloria Rodríguez Gerente de Compras
 Luis Raúl Campana Aprobación: Presidente Junta Directiva -Representante Legal	

Elaborado por: Guillermo Loiza Benítez / G. Loiza B.

Revisado por: Clayton C.

